

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADRE JOSE GALLARDO S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de los Estatutos de la Compañía y en los Artículos 235 y 236 de la ley de Compañías, convoco a los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada PADRE JOSE GALLARDO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Miércoles 10 de Abril del 2019, a las 15:H00 en el local, ubicado en Francisco Londoño 866 y Carlos M. de la Torre del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018.
2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
5. Análisis de resultados.
6. Análisis y Aprobación del Presupuesto del periodo 2019.
7. Elección de comisario año 2019.

El día de hoy Miércoles 10 de Abril del 2019, en la Calle Francisco Londoño 866 y Carlos M. de la Torre de la parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha,

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 60% del capital pagado.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 15:H15 p.m., para tratar el siguiente orden día:

1.- Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018.

El señor Godoy Salguero Jorge Washington presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2019 para el beneficio de compañía.

2.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.

El señor Bravo Carrera Edwin Jacinto gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

3.- Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2018.

5.- Análisis de resultados.

La Junta General de Accionistas resuelve que los resultados se acumulen en la compañía.

6.- Análisis y aprobación del Presupuesto del periodo 2019.

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2019 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2019.

7.- Elección del Comisario año 2019.

Para el cargo de Comisario por unanimidad la Junta General decide renombrar al Señor Byron Catagña como Comisario de la compañía, quien manifiesta aceptar el cargo.

El señor secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.


Sr. Godoy Salguero Jorge Washington
PRESIDENTE


Sr. Edwin Jacinto Bravo Carrera
GERENTE GENERAL
SECRETARIO